CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR

CATEGORÍA	Doctor colaborador senior (N1)	F. CONVOCATORIA	15-11-2013	
DEPARTAMENTO	División Ingeniería Biomédica del I.U.I. de Ingenie	División Ingeniería Biomédica del I.U.I. de Ingeniería de Aragón. (I3A)		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura.			

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza el 25 de Noviembre de 2013, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (Art. 2.3 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1- Experiencia: investigadora y Curriculum Vitae: hasta 25 puntos

Participación en proyectos de investigación hasta 5 puntos (1 punto por proyecto de investigación nacional, con un máximo de 5 valorables)

Artículos publicados en revistas internacionales hasta 10 puntos (1 punto por artículo de revista internacional, hasta un máximo de 10 valorables)

Presentaciones en conferencias hasta 5 puntos (1 punto por conferencia internacional, hasta un máximo de 5 valorables)

Becas competitivas oficiales hasta 5 puntos (2 puntos por cada beca competitiva, hasta un máximo de 2,5 valorables)

Apartado 2 - Adecuación al puesto: hasta 75 puntos

Experiencia en:

Análisis imágenes médicas
Registro difeomórfico
hasta 15 puntos
hasta 15 puntos
Estadística en difeomorfismos
Estadística en grupos de Lie
hasta 15 puntos
Morfometría en Alzheimer
hasta 15 puntos

En el apartado 2, por cada año de experiencia justificada en cada tema se darán 5 puntos, valorándose un máximo de 3 años de experiencia.











CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR

N° PROCEDIMIENTO PUT/ 2013-148	Nº PLAZAS CONVOCADAS
Life Co St. C.	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza a 29 de Noviembre de 2013

El Presidente

Fdo.: Salvador Olmos Gassó

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

ID. DOCUMENTO: (CSV) I6461t%F	ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 2	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	02/12/2013	2446146

